



El caso de Israel en la antesala de la cuenta pública

A primera hora del miércoles, la Cancillería comunicó una decisión que durante la semana pasada tomó el Presidente Gabriel Boric: retirar a los agregados militares de Israel como señal de protesta al conflicto que mantiene ese país con Palestina. Aunque para nadie es un misterio la posición que mantiene el Jefe de Estado respecto del conflicto en Medio Oriente, la medida sorprendió. El Ejecutivo explicó que “la decisión, coordinada por los ministerios de Relaciones Exteriores y Defensa, obedece a la gravísima situación humanitaria que vive hoy la población palestina en la Franja de Gaza, producto de la desproporcionada e indiscriminada operación militar del Ejército de Israel, así como por los constantes obstáculos para permitir el ingreso de ayuda al citado territorio palestino”. El plan original de La Moneda, según algunas versiones, era anunciar la medida en la próxima cuenta pública que Boric realizará mañana. Sin embargo, tras la publicación del medio digital El Líbero, se adelantaron los tiempos. La gran incógnita es si durante la cuenta pública Boric anunciará la ruptura de las relaciones con Israel, algo que divide a sus equipos.